

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el Nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México

Meta 1868. MT Apoyar en la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto PFTPG-CDMX.

Documento Meta: Informe Final sobre la coordinación del proyecto.

Noviembre 2019.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Índice

1. Introducción.....	2
2. Justificación.....	3
3. Objetivo General.....	4
4. Objetivos Específicos.....	4
5. Desarrollo de las actividades realizadas.....	4
- Vinculación y Reuniones con las Direcciones de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.....	4
- Reunión con la Dirección de Políticas para la Igualdad Sustantiva.....	5
- Reunión con la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación.....	5
- Reuniones con la Dirección General de Igualdad Sustantiva.....	7
- Plataforma del INMUJERES.....	8
- Enlace con el INMUJERES.....	9
- Actividades realizadas en alusión al Proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.....	11
- Contraloría Social.....	12
- Informar sobre cambio de partida.....	13
- Corrección en partida para hacer ajuste en la actividad.....	13
- Reunión de los Foros de Consulta.....	14
- Estatus de las Metas del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género.....	14
- Colaboración en la meta 2226.MI Realizar Foros de Consulta para Integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.....	16
-Actividades realizadas en alusión al Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género.....	16
-Meta 2226.MI Realizar Foros de Consulta para integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.....	18
-Elaboración de Oficios.....	19
6. Recomendaciones.....	19
7. Conclusiones.....	20
8. Bibliografía.....	21
9. Anexos.....	22

1. Introducción.

El Proyecto “Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México” presentado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ejercicio 2019.

El Informe Final de la coordinación del proyecto en alusión a cada una de las metas está estructurado en 5 etapas:

- * La vinculación con las áreas correspondientes (antes mencionadas) para darle seguimiento al inicio y desarrollo de las gestiones necesarias.
- * Revisión de los Términos de Referencia, Requisiciones con la suficiencia presupuestal, alta bancaria, contratos/convenios (dependiendo la meta), cotizaciones, justificaciones, facturas.
- * Se tuvo acercamiento con las Consultorías que llevarán a cada una de las metas y así darles revisión a los documentos solicitados por el área de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y al ser validados avisarles del estatus para el avance de su contratación.
- * Los Entregables/Resultados (medios de verificación).
- * La culminación del pago de la meta realizada.

Finalmente en el presente Informe Final fue para que se vea reflejado un seguimiento puntual al cumplimiento de las metas, ya que se realizaron reuniones periódicas con las personas responsables de las mismas, y de los procedimientos administrativos y financieros, cuya finalidad, fue garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de acuerdo con las reglas de operación del PFTPG 2019. A su vez, se coordinaron todas las etapas (operativas, administrativas, financieras y de rendición de resultados), para el cumplimiento del proyecto denominado: “Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo diseño Institucional de la Ciudad de México”, autorizado en el Marco del PFTPG 2019.

2. Justificación.

El Proyecto “Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México” presentado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ejercicio 2019 en su modalidad I tiene como objetivo la incorporación de la Perspectiva de Género.

Aunado a ello se requiere la contratación de Servicios Profesionales para apoyar en la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto PFTPG-CDMX, correspondiente a la meta 1868 MT del programa denominado “Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género “(PFTPG) 2019. En donde las funciones son las siguientes:

- Llevar a cabo acciones coordinadas con las áreas ejecutoras para la implementación del proyecto, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de acuerdo con las reglas de operación del PFTPG 2019.
- Vigilar con las áreas ejecutoras el diseño de los términos de referencia, y de la documentación probatoria de las metas conforme a lo establecido por la instancia revisora.
- Efectuar con el seguimiento puntual al cumplimiento de metas a través de reuniones periódicas con las personas responsables de metas, y de los procedimientos administrativos y financieros.
- Inspeccionar y aprobar la información trimestral y de cierre del cumplimiento sustantivo y financiero al proyecto; con la finalidad de integrar los informes requeridos por el Instituto Nacional de las Mujeres.

3. Objetivo General.

Coordinar todas las etapas (operativas, administrativas, financieras y de rendición de resultados), para el cumplimiento del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Secretaria de las Mujeres en el nuevo diseño Institucional de la Ciudad de México", autorizado en el marco del PFTPG 2019.

4. Objetivos Específicos.

- Revisión y seguimiento de oficios.
- Entrega de material administrativo a las áreas correspondientes.
- Organización y administración de la carpeta física.
- Respaldo digital en la plataforma compartida.
- Administración de la plataforma “e.transversalidad”.
- Coordinación de todas las etapas (operativas, administrativas, financieras y de rendición de resultados).
- Revisión de correo electrónico oficial.
- Integración de expedientes en físico.

5. Desarrollo de las actividades realizadas:

▪ Vinculación y Reuniones con las tres Direcciones de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.

La Dirección de Políticas de Igualdad Sustantiva, la Dirección de Capacitación, Investigación y la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.

Se realizó una reunión de trabajo para conocer al equipo de la Dirección General de Igualdad Sustantiva con la finalidad de conocer a quienes le están dando seguimiento a cada una de las metas autorizadas en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y a su vez conocer el estatus de cada una de ellas.

▪ **Reunión con la Dirección de Políticas para la Igualdad Sustantiva.**

- 2158.MI Elaboración de una propuesta sobre la estrategia de incidencia para el proceso de armonización legislativa en cuanto a Derechos Humanos de las Mujeres, Paridad e Igualdad de Género en la Ciudad de México, teniendo el lugar donde se realizaría el “Foro de Consulta mujeres trabajando juntas por la Transformación de México” en la Cámara de Comercio ya que estaba en puerta la fecha del mismo, estando como responsable de la meta Raquel Santiago Cruz. Posteriormente se le solicitó a la responsable los siguientes documentos: Requisición, los Términos de Referencia, la justificación, las tres cotizaciones de las personas proveedoras y a su vez se le solicitó que subiera al Drive toda la documentación, con la finalidad de saber el estatus de la meta siendo así el área de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios envió las constancias directamente a la Dirección de Políticas de Igualdad Sustantiva.
- MTC-13-2019 Elaborar un estudio sobre las necesidades de las cuidadoras informales a nivel estatal, siendo la responsable Eva Munguía Paz siendo la Consultaría la Asociación Mexicana por la Educación y Profesionalización en México, A.C, de igual manera se le solicitó la requisición, los términos de referencia y que subiera la documentación al Drive con el objetivo de conocer el estatus de la documentación que tiene la meta y el área de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios envió las constancias directamente a la Dirección de Políticas de Igualdad Sustantiva.

▪ **Reunión con la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación.**

- 1801 MI En el marco del Sistema de Indicadores de Género, SINGE, se realizará el diseño y elaboración de un Portafolio de Indicadores de Género, como insumo institucional para el monitoreo y evaluación de las acciones, programas y proyectos en materia de igualdad de los entes públicos de la Ciudad de México, siendo la responsable de la meta Cecilia Contreras Ramírez, y la proveedora Claudia Itzel Figueroa, Secretaria Técnica, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM, se le solicitó a la responsable la requisición, los términos de referencia, y a su vez que subiera los documentos al Drive, con el objetivo de conocer el estatus de los mismos, el convenio se llevó a Ciudad Universitaria, a la Torre II de Humanidades a firma.
- 1830.MI Elaborar un Diagnóstico Institucional para la identificación de las necesidades y emisión de recomendaciones para el fortalecimiento de la Secretaria de las Mujeres de la CDMX, la persona responsable de la meta es Jannette Karina Ávila Sánchez y la proveedora es Claudia Itzel Figueroa, Secretaria Técnica, CIEG, UNAM, se le solicitó a la responsable la requisición, los términos de referencia, y a su vez que subiera la documentación al Drive, con la finalidad de saber el estatus de la meta, el convenio se llevó a Ciudad Universitaria, a la Torre II de Humanidades a firma.
- 794.MI Diseñar un Sistema Informático para el seguimiento al presupuesto público y las políticas de igualdad en la Ciudad de México, la persona responsable es Maricela Reyes Castillo entregó los términos de referencia y la requisición se le pidió subiera la información al Drive, y con el objetivo de conocer el estatus de dicha meta, y a su vez se está en espera de la aprobación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).
- 1868.MI Apoyar en la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto PFTPG-CDMX, se recabaron los documentos solicitados por el área de Recursos Materiales, Abastecimiento y

Servicios se realizó la requisición, los términos de referencia y con la finalidad de saber del estatus de dicha meta.

Aunado a lo mencionado, se ha tenido **vinculación con el área de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y Finanzas** para la revisión de cada una de las metas mencionadas con respecto a las observaciones que han especificado, con el objetivo de darle seguimiento al avance de las mismas y así continuar con la revisión de los documentos (cotizaciones, justificaciones, convenio y/o contrato) hasta que tengan el visto bueno y aprobación.

▪ **Reuniones con la Dirección General de Igualdad Sustantiva.**

Con el objetivo, de coordinar las actividades realizadas para el cumplimiento del proyecto presentado en el marco del Programa.

- Se informó de la actualización del Cuadro Metas Transversalidad, 2019 en donde las directoras y las personas responsables de cada meta actualizarán la información, con la finalidad de que quien lo revisé sepa el estatus de cada una.
- Se revisó el documento Términos de Referencia (TDR) con base a los porcentajes de cada uno de los pagos de acuerdo a los avances de cada una de las metas y se comentó con **la Directora General de Igualdad Sustantiva** así como con las siguientes directoras: **la Directora de la Dirección de Políticas para la Igualdad Sustantiva, la Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación y la Directora de Capacitación, Investigación y Documentación** con la finalidad de realizar un reajuste a los porcentajes de cada pago que se vaya a efectuando en cada una de las metas realizadas.

- Con el objetivo de coordinar las actividades del Programa de Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el Nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México. Solicitó la Directora General de Igualdad Sustantiva una propuesta de un documento de las metas, con el objetivo, de que cuando requiera el estatus de alguna meta éste vigente la información.

- Con el objetivo de coordinar las actividades del Programa de Fortalecimiento para Transversalizar la Perspectiva de Género que se llevarán a cabo durante el año y así dar cumplimiento al *Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género*. Por ende, la Directora General de Igualdad Sustantiva la Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro convocó a reunión a las siguientes Direcciones:
 - Dirección de Políticas de Igualdad Sustantiva,
 - Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación y
 - Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación.

Con la finalidad, de avanzar en los entregables con base a los medios de verificación solicitados por el INMUJERES de acuerdo a las actividades que tienen asignadas cada meta, mencionándoles los documentos de apoyo (Proyecto 2019, Ajuste del Proyecto Complementario, Carátula Documentos Meta, Carátula Medio de Verificación, Criterios para el Diseño y Elaboración de Productos, Documento de Recomendaciones para la Elaboración de la Carpeta Metodológica).

▪ **Plataforma del INMUJERES.**

- La plataforma representa la herramienta informática a través de la cual el Inmujeres da seguimiento a cada uno de los procesos que involucran la ejecución de los proyectos y así reportar las actividades realizadas en cumplimiento con tiempo y forma, se navegó en la plataforma para conocer las siguientes pestañas: Inicio, Registro de Proyectos, Convenios, Seguimiento Convenio Gubernatura,

Informes Proyectos, Avance Físico Financiero, Documentos de ayuda, Datos de la Instancia, Datos del Proyecto, Gastos de Coordinación, Datos adicionales y Conclusión, con el objetivo de identificar en qué pestañas se debe adjuntar la información de los entregables para tener una entrega en tiempo y forma.

- Se tuvo acceso a la Plataforma del INMUJERES e.transversalidad para ingresar en la pestaña Seguimiento Convenio Gubernatura en la cual se efectuó el llenado de la dispersión del recurso, con la finalidad de adjuntar en la pestaña generar resumen el documento donde se ve reflejado el monto total del recurso asignado al Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género.
 - Con base a las actividades que se han realizado en el Proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, con la finalidad, de contar con un oportuno seguimiento a las metas que integran el proyecto, se proporcionó a las responsables información relativa a los medios de verificación comprometidos para cada una de ellas.
 - Durante los meses de agosto a noviembre se estableció constante comunicación con personal del Inmujeres con el objetivo, de responder a preguntas para contar con los documentos entregables con el visto bueno para la entrega de los productos que tendrán que enviar las personas proveedoras de cada una de las metas, ya que se tendrán que subir a la Plataforma “e.transversalidad”.
- **Enlace con el INMUJERES.**
- Se ha tenido comunicación con la enlace del INMUJERES con el objetivo, de establecer una vinculación para el seguimiento del proyecto presentado por la Secretaría para despejar dudas de

como navegar en la plataforma, los documentos de apoyo (Criterios para el diseño y elaboración de productos, Criterios para el diseño y elaboración del documento que contenga propuestas ciudadanas que permitan integrar una agenda nacional de género, Criterios de manejo de imagen institucional del Gobierno de México-INMUJERES y Documento de recomendaciones para la elaboración de la Carpeta Metodológica) para el llenado de los informes de su entrega de los productos de las/os proveedoras/es de las actividades realizadas de cada una de las metas.

- El 3 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el personal del Inmujeres, con el objetivo de tener conocimiento de los avances de cada una de las metas del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2019, estando presentes, la Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación, Secretaría de las Mujeres, la Coordinadora y Apoyo Administrativo del PFTPG.
- Se ha dado seguimiento del Centro de Documentación (CEDOC) específicamente lo relacionado con la Meta 1788 MI “Adquisición de mobiliario para el funcionamiento del centro de documentación CEDOC, de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, con la finalidad, de la compra del mobiliario requerido para el correcto funcionamiento del CEDOC.
- Con fundamento en las Reglas de Operación del Programa se solicitó autorización para realizar modificaciones al proyecto beneficiado, siendo lo relacionado con la Meta 2209. MT "Elaborar un estudio sobre el efecto de los factores estresantes en la salud física y mental de las mujeres en el Estado" en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el Nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México", financiado con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, con el objetivo de que se pueda ocupar el recurso para la elaboración de los Foros en cada alcaldía de la Ciudad de México, para el diseño de este programa, se buscará la participación y construcción colectiva en los foros de consulta, se escucharán todas las

voces y todas las propuestas, será un ejercicio democratizador de la política de igualdad que brindará certeza y legitimidad al proceso.

- La persona enlace del INMUJERES solicitó el apoyo del llenado de los siguientes cuestionarios: Sistemas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el de Temas específicos y el Cuestionario IMEF, con la finalidad de que el INMUJERES realice un cuestionario de diagnóstico.

- Se efectuó la segunda reunión estando de asistentes las siguientes personas: La Jefa de Departamento de Promoción para la implementación de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Directora General de Igualdad Sustantiva, Secretaría de las Mujeres, la Coordinadora y Apoyo Administrativo del PFTPG, con el objetivo de apoyar en cómo se deben llenar los documentos de cada una de las metas con base a los medios de verificación que solicita el Instituto Nacional de las Mujeres (documentos de apoyo: Proyecto 2019, Ajuste del Proyecto Complementario, Carátula Documentos Meta, Carátula Medio de Verificación, Criterios para el Diseño y Elaboración de Productos, Documento de Recomendaciones para la Elaboración de la Carpeta Metodológica), con respecto al Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2019.

- **Actividades realizadas en alusión al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.**

- Se solicitó al área de Comunicación Social de la Ciudad de México la elaboración que corresponde a la pleca que debe incorporarse en la totalidad de documentos y papelería durante la ejecución de las metas que integran al proyecto, la cual fue autorizada por el INMUJERES que será utilizado en la papelería oficial para el desarrollo del proyecto antes mencionado, con el objetivo de que se identifique en los documentos de las actividades programadas del PFTPG.

- Se notificó al JUD de Finanzas C. Javier Rodríguez Bello de los Intereses abonados a la cuenta XXXX del banco SABADELL, atendiendo lo establecido en el numeral 7.7 de las Reglas de Operación 2019, se solicitó al área de Finanzas realizar el trámite correspondiente al reintegro de los rendimientos generados por la cuenta apertura da para el manejo de los recursos del proyecto. Con la finalidad, de que este realizado el reintegro con copia del comprobante para reportarlo al Instituto Nacional de las Mujeres.

- Con la finalidad, de dar cumplimiento a lo establecido en el Documento de Criterios para el Diseño y Elaboración de Productos, se llevó a cabo la revisión de los entregables correspondientes a las metas: 1801.MI En el marco del Sistema de Indicadores de Género, SINGE, se realizará el diseño y elaboración de un Portafolio de Indicadores de Género y 1830.MI Elaborar un Diagnóstico Institucional para la identificación de las necesidades y emisión de recomendaciones para el fortalecimiento de la Secretaria de las Mujeres de la CDMX.

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Consultoría de Equidad de Género y Ciudadanía, Trabajo y Familia, con la finalidad de coordinarnos para el seguimiento del proceso de contratación en lo que respecta al trámite administrativo.

▪ **Contraloría Social.**

- Se llevó a cabo una reunión con la JUD de Capacitación. En seguimiento a la consulta del Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que nos comunicó de la estrategia de Contraloría Social que se promoverá con la participación de las usuarias de los Centros de Desarrollo de la Mujer (CDM) beneficiados del Programa mediante la integración y operación de contralorías sociales para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y

12

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

acciones comprometidas en los proyectos inscritos en la Modalidad III; en este sentido era necesario identificar si la modalidad aplica en la Ciudad de México. Por ello, se dio revisión a las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG), específicamente. La finalidad, es dejar en claro que no se incluyen los (CDM) por lo tanto, no requiere la realización del proceso de contraloría social.

▪ **Informar sobre cambio de partida.**

- Se hizo una puntualización en la corrección de partida haciendo de su conocimiento al área de Finanzas de la Secretaria de las Mujeres, sobre las mismas correcciones que se harán ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con la finalidad, de aclarar una confusión que se suscitó, se clasificaron dos partidas presupuestales de manera errónea, por lo tanto, se está informando del mismo cambio.

▪ **Corrección en partida para hacer ajuste en la actividad.**

- Realización de oficio solicitando cambio de partida a la Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán. Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas. Las metas son las siguientes:
*Meta 2209.MT Estudio sobre el efecto de los factores estresantes en la salud física y mental de las mujeres en el estado y *794.MI Diseñar un Sistema informático para el seguimiento al presupuesto público y las políticas de igualdad en la Ciudad de México. Con el objetivo, de reubicar la partida de acuerdo a las actividades que se llevarán a cabo siendo así los Foros de consulta los cuales cada uno tendrá una duración de 5 horas.

▪ **Colaboración en la meta 2226.MI Realizar Foros de Consulta para Integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.**

-
- Se llevó a cabo una reunión de equipo a la cual convocó la Dirección General de Igualdad Sustantiva, con base a **la meta es 2226** Realización de Foros de Consulta para integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México, con la finalidad, de la organización y asignación de tareas para la realización de los mismos.

▪ **Estatus de las metas del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género.**

Meta	Estatus
En relación a las metas 1801.MI Diseño y elaboración de un Portafolio de Indicadores de Género, como insumo institucional para el monitoreo y evaluación de las acciones, programas y proyectos en materia de igualdad de los entes públicos de la Ciudad de México y 1830.MI Elaborar un Diagnóstico Institucional para la identificación de las necesidades y emisión de recomendaciones para el fortalecimiento de la Secretaria de las Mujeres de la CDMX.	-Hay un atraso en cuanto a la suficiencia presupuestal debido a la corrección de partida presupuestal por parte de la DEAF-SeMujeres. -Se entregó al JUD de Finanzas, las requisiciones firmadas de las metas 1801.MI y 1830.MI Revisión finalizada de los dos primeros documentos de sus entregables.
La meta 1868.MI Apoyar en la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto PFTPG-CDMX.	-Está en proceso el pago correspondiente al primer entregable del mes de agosto.
En alusión a la meta 2226.MI Realización de foros de consulta para integrar el Programa de Igualdad de la Ciudad de México.	-Se están afinando los Términos de Referencia y así darle seguimiento a la solicitud de la suficiencia presupuestal.
En alusión a la meta 2226.MI Realización de foros de consulta para integrar el Programa de Igualdad de la Ciudad de México.	-Se están afinando los Términos de Referencia y así darle seguimiento a la solicitud de la suficiencia presupuestal.
La siguiente meta: 2158.MI Elaboración de una propuesta sobre la estrategia de incidencia para el proceso de armonización legislativa en cuanto a Derechos Humanos de las Mujeres, Paridad e Igualdad de Género en la CDMX.	-Autorizado en subcomité. -En espera la firma del contrato.
En relación a la meta: 2203.MT Elaborar un estudio sobre las necesidades de las cuidadoras informales a nivel estatal.	-Actividad realizada. -Está en proceso la firma del contrato. -La documentación está completa.

Con respecto a la meta 2214.MT Recabar propuestas ciudadanas que permitan integrar una Agenda Nacional de Género.

-Autorizado en subcomité.
-En proceso la firma del contrato.

Con base a las metas 2209 MT Estudio sobre el efecto de los factores estresantes en la salud física y mental de las mujeres en el estado y la meta 794. MI Diseñar un Sistema informático para el seguimiento al presupuesto público y las políticas de igualdad en la Ciudad de México.

-Se le solicito amablemente al Instituto Nacional de las Mujeres girar sus instrucciones para que se realicen las gestiones administrativas correspondientes para realizar las siguientes modificaciones:
Anexo cuadro 2 donde se cancelaron las metas e integra la nueva meta:

Autorizado		Modificación solicitada			
Actividad	Monto	Actividad	Monto		
Meta 2209 MT. Estudio sobre el efecto de los factores estresantes en la salud física y mental de las mujeres en el estado.		Contratación de servicios de consultoría para la realización de diversos Foros de Consulta para la Elaboración del Programa Especial de Igualdad de la CDMX.	570,400.00		
A-22-19 Estudio	220,000.00				
A2-19 Mesa de trabajo 4 horas	13,200.00				
794. MI Diseñar un Sistema informático para el seguimiento al presupuesto público y las políticas de igualdad en la Ciudad de México.					
A2-19 Mesa de trabajo 4 horas	13,200.00				
A6-Asesoría especializada 12 horas	24,000.00				
A8-19 Programación de sistema informático	150,000.00				
A14-19 Elaboración de manual	150,000.00				
Total	\$570,400.00			Total	\$570,400.00

Cuadro 2

▪ **Meta 2226.MI Realizar Foros de Consulta para integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.**

- Revisión de los Términos de Referencia, cotizaciones del contrato para que se efectuará la firma del mismo y así poder culminar en la contratación de la Consultoría que estará encargada de la meta mencionada con los siguientes objetivos:

Objeto del contrato	-Contratar un servicio integral que permita realizar el proceso de consulta del Programa de Igualdad de la Ciudad de México, mediante foros de consulta en dicha ciudad.
Objetivo General	-Realizar Foros de Consulta para integrar el Programa de Igualdad de la Ciudad de México.
Objetivos específicos	-Realizar Foros de consulta ciudadana para integrar el Programa de Igualdad de la Ciudad de México, 2019-2024. -Obtener un documento de sistematización con los resultados y las propuestas generadas en todo el proceso de consulta.

- Con el objetivo de que ingresen los documentos correspondientes para efectuar los Foros de Consulta para integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.

▪ **Actividades realizadas en alusión al Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género.**

- Segundo Informe de Avance físico financiero. En el cual se hace de su conocimiento que, el Segundo Informe de avance físico financiero no alcanzó a subirse a la plataforma de e.transversalidad del Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género.

- Con el objetivo de tomar las previsiones necesarias para seguir con el desarrollo en el avance y así estar en el cumplimiento del cierre en tiempo y forma, con el apoyo de las observaciones pertinentes de la Enlace del Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, Jefa de Departamento de Promoción para la Implementación de la Política Nacional de la Igualdad en Entidades Federativas y Municipios.
- Solicitud de liberación de presupuesto. Se le pide girar sus instrucciones para que se lleve a cabo la liberación del Presupuesto del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, apegándonos a las reglas de operación en el numeral 7.4 cierre de ejercicio, requiriendo como fecha límite el 15 de noviembre para entregar en tiempo y forma la terminación de las metas, y así realizar favorablemente el cierre en la plataforma “e.transversalidad” del Informe de avance físico-financiero.
- Se le hizo llegar vía correo electrónico el “estatus de las metas” a petición del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas. Con la finalidad, de identificar quienes con las personas proveedoras que ya están dado de altas en el padrón de proveedores.
- Con el objetivo de enviar electrónicamente los documentos de apoyo (Proyecto 2019, Ajuste del Proyecto Complementario, Carátula Documentos Meta, Carátula Medio de Verificación, Criterios para el Diseño y Elaboración de Productos, Documento de Recomendaciones para la Elaboración de la Carpeta Metodológica) a cada una de las direcciones y responsables de las metas asignadas en el Marco del Proyecto Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo diseño Institucional de la Ciudad de México, autorizado por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG), que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres.

- Se informó al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas el Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordoñez de los Intereses abonados a la cuenta XXXX del banco SABADELL, en donde se le pide en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.7 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2019, se realice la devolución de los mismos a la Tesorería de la Federación y con la finalidad de que este realizado el reintegro con copia del comprobante para reportarlo al Instituto Nacional de las Mujeres.

- **Meta 2226.MI Realizar Foros de Consulta para integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México.**
 - Colaboración en los diferentes “*Foros de Consulta para Integrar el Programa Especial de Igualdad de la Ciudad de México*” con la finalidad de apoyar en la mesa 5 “Corresponsabilidad en el cuidado de los hogares, comunidades, gobierno y sector privado” y en la mesa 4 “Cultura y educación en el centro del desarrollo de niñas y mujeres” en la elaboración de la relatoría en donde fue escuchar el sentir de las diversas problemáticas tanto de las niñas como de las mujeres en las diferentes colonias en las cuales habitan y posteriormente llevarlas a plenaria y así saber las propuestas de soluciones y que a su vez las compartan en el cierre con las mujeres que estuvieron trabajando en las otras mesas de trabajo, y así enriquecer las diversas experiencias de cada temática.

 - Aunado a lo mencionado, la realización de las relatorías fueron para contribuir a la elaboración del Informe Final que se tiene que entregar y así dar por terminado el cierre del Informe.

- Se dio seguimiento puntual al cumplimiento de todas las metas a través de reuniones constantes, con el objetivo, de hacer una señalización en las observaciones pertinentes a realizar de acuerdo al medio de verificación (Criterios para el Diseño y Elaboración de Productos y el Documento de recomendaciones para la Elaboración de la Carpeta Metodológica).
 - Inspeccionar y aprobar la información trimestral y de cierre del cumplimiento sustantivo y financiero al proyecto; con la finalidad, de integrar los informes solicitados por el Instituto Nacional de las Mujeres.
- **Elaboración de Oficios.**
- Alcance a los oficios en alusión al Proyecto de Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el Nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México. Se emitieron los siguientes documentos:
- *Gastos de Coordinación del PFTPG.
 - *Solicitud de liberación de presupuesto.

6. Recomendaciones.

- Desde una perspectiva positiva consideró debería de ser de suma importancia considerar el presupuesto en tiempo y forma para llevar a cabo el cumplimiento del Proyecto “Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México y así poder cumplir con el objetivo de cada una de las metas.
- Dar un margen de tiempo para que las actividades que se efectúan se les den un margen más amplio para obtener los resultados esperados de las metas.

- Que se destine un espacio al término del proceso del Proyecto mencionado para un intercambio de experiencias de las consultorías y de quien le dio seguimiento a cada una de las metas para enriquecer el proceso.
- Como Fortaleza que las áreas de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y Finanzas proporcionen la información clara y a tiempo para darle validez a la información que proporcionan para agilizar los procesos administrativos y así se pueda llevar en tiempo y forma la contratación de las Consultorías y a su vez estén los documentos entregables y pagos como lo estipulan los contratos o convenios dependiendo fuese el caso.

7. Conclusiones.

- El Proyecto “Fortalecimiento de la Secretaria de las Mujeres en el nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México” presentado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ejercicio 2019.
- Informe Final fue para que se vea reflejado un seguimiento puntual al cumplimiento de las metas, ya que se realizaron reuniones periódicas con las personas responsables de las mismas, y de los procedimientos administrativos y financieros, cuya finalidad, fue garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de acuerdo con las reglas de operación del PFTPG 2019. A su vez, se coordinaron todas las etapas (operativas, administrativas, financieras y de rendición de resultados), para el cumplimiento del proyecto denominado: “Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo diseño Institucional de la Ciudad de México”, autorizado en el Marco del PFTPG 2019.

8. Bibliografía.

- Criterios de manejo de imagen institucional del Gobierno de México-INMUJERES.
- Criterios para el diseño y elaboración de productos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2019.
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019.
- Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019.

9. Anexos.

Acuse

ARQ. OSCAR HUNBERTO BUSTILLO ORDOÑEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2019
SMCDMX/D6-IS/717/11-2019
Asunto: Gastos de Coordinación del PFTPG
Código: 501

AT. M. LIC. JUAN PABLO MIRANDA CABRERA
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

En el marco del Proyecto Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo diseño institucional de la Ciudad de México, autorizado por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG), que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Por ello, se le solicita gire amablemente sus instrucciones para darle seguimiento al avance administrativo de los **Gastos de Coordinación**, ya que por indicación de la Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro Directora General de Igualdad Sustantiva se requiere nos dé un estatus a más tardar el 15 de noviembre de 2019, puesto que se deberá reportar a la Plataforma "e.transversalidad" del INMUJERES:

NO.	CONCEPTO DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO EJERCIDO
1	Compra de útiles de impresión y reproducción.	Cartucho	\$152,450.00	1	Monto ejercido 0 Monto por ejercer \$152,450.00
2	Otros	Otros (INEF e IMM)	\$3,500.00	10	Monto ejercido 0 Monto por ejercer \$3,500.00
3	Compra de papelería y útiles de oficina	Papelería y útiles de oficina	\$23,550.00	1	Monto ejercido 0 Monto por ejercer \$23,550.00

Sin otro particular, quedo atenta a su amable respuesta.

ATENTAMENTE

DRA. YAZMÍN SORAYA PÉREZ HARO
DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

RECIBIDO

15 NOV. 2019
14:23h-1
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Bco. C.C.C.e.p. Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez - Titular de la Secretaría de las Mujeres: inmujeresdf@comunicacionmujeres.gob.mx

Av. Alameda 2070, 2º piso, Col. Centro, Alameda Cuauhtémoc, CDMX, México

Tel: 55 5228 3000 y 55 5228 3100 ext. 2098, 2100 y 2111

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

51cAL

Abrir con ▾

gob.mx
INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
e-Transversalidad 2019

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA
TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Fecha
30/07/2019

Resumen de dispersión de recursos

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE**

Responsable del seguimiento, evaluación y cumplimiento de la dispersión de recursos Gabriela Rodríguez Ramírez		Año 2019	Entidad CDMX
Recurso asignado \$ 3,947,200.00	Recurso transferido \$ 3,947,200.00	Recurso pendiente \$ 0.00	Reintegro TESOFE \$ 0.00

Modalidad I			
Instancia	Fecha de dispersión	Método	Cantidad
Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México - CDMX	2019-07-25	transferencia electrónica	\$ 3,947,200.00

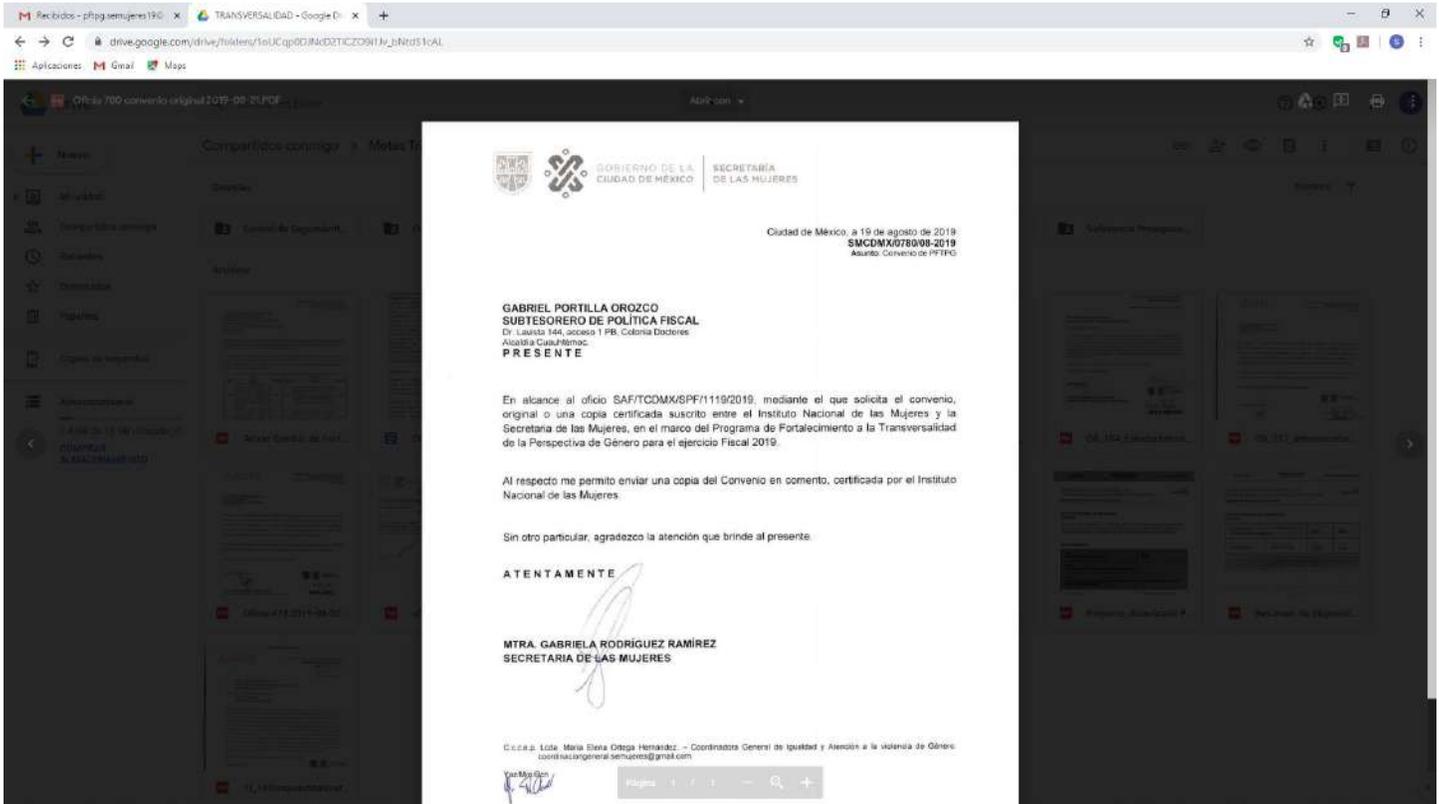
ATENTAMENTE

Titular la instancia
Gabriela Rodríguez Ramírez

Página 1 / 1

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Área responsable	Nombre de la meta	Número de la meta	Responsable de la meta	Proveeduría	Estatus de documentación de personas proveedoras	Faltantes y observaciones
Estrategia de Fajal Realiza, investigación y documentación de metas, talleres y eventos	develar y producir un caso de éxito para capacitar a proveedoras artesanales sobre técnicas de trabajo y sustentabilidad económica	757 MI ADP	Germana Rosman Rodríguez	Comercios, Mx, Industrias y Comercio Exterior Oficina Productiva S.L. de CV Rafaelito Zamora representante legal	Documentación completa	En espera de firma del contrato
	develar y producir un caso de éxito para capacitar a proveedoras artesanales sobre técnicas de trabajo y sustentabilidad económica	806 MI ADP	María Rodríguez Muñoz	Comercios, Mx, Industrias y Comercio Exterior Escuela de Trabajo Social - Unidad Social y Productiva S.L. de CV Ciro Jarama Camacho e Ignacio Gómez representante legal	Documentación completa	En espera de la firma del contrato
	Adquisición de mobiliario para el funcionamiento del Centro de Documentación CEDOC de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.	1288 MI	Rebeca Barragán	Actividad que realizó la JEF INMUS conforme a petición de proveedoras de las Mujeres. La costurera más económica solicitó por el momento no a la Mendo S.A. de CV.	Numeral 1 se espera la liberación creación general de recursos Material de la Secretaría de Finanzas debido a que en su momento no se puede realizar la compra Numeral 2 se encuentra en espera de la licitación para solicitar la liberación de bienes reintegrados Numeral 3 se espera de recibir los bienes a más tardar el día 2 de octubre de 2016.	En espera de la suficiencia presupuestal.
	elaboración de banca capital para el avance de los derechos de las mujeres.	2085 MI (Ejecución ADP)	Rebeca Barragán	Mrs. Irma Arlen Luján representante legal	Documentación completa	En espera de la firma del contrato
Estrategia de Fajal Realiza, investigación y documentación de metas, talleres y eventos	analizar y evaluar el impacto de un programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en programas y acciones gubernamentales en relación con el avance de los derechos de las mujeres.	883 MI	Carla Contreras Salazar	Ciudad Real Vigencia, Avenida Toluca 730, Ciudad de México, CDMX Calle de los Reyes 100, Col. San Andrés Bata, México DF 06100	Se realizó la banca, se está de acuerdo y se entregó la documentación fiscal.	High potential
	realizar un diagnóstico			Ciudad Real Vigencia.		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".